

# LOS NEGOCIOS

Semanario dedicado al Comercio, Industria y Agricultura

Representación de casas nacionales y extranjeras, reclamaciones á los ferrocarriles,  
depósito de toda clase de géneros para su venta en comisión, y en general se gestionan toda clase de asuntos comerciales  
mediante una comisión convenida.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Elche, un mes. . . . .	0'50 ptas.
Fuera, trimestre. . . . .	2 »
Número suelto. . . . .	0'10 »

PAGO ADELANTADO

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA MAYOR, 16

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Una plana, un mes. . . . .	40 ptas.
1/2 id. id. . . . .	20 »
1/4º id. id. . . . .	10 »
1/8º id. id. . . . .	5 »
1/16º id. id. . . . .	2'50 »
3/2º id. id. . . . .	1'25 »

Por la publicación una sola vez, la cuarta parte.

PAGO ADELANTADO

AÑO I

ELCHE 21 DE MARZO DE 1897

NÚM. 7

## ARRONIS Y BROTONS

SUCESORES DE

D. VICENTE ALONSO

TRONETA, 16.--ELCHE

Regalo á los compradores

Este antiguo y acreditado establecimiento regala por cada libra de chocolate, un billete, que contiene 20 suertes de un precioso y magnífico mantón de la China, todo bordado, color granate en blanco, el cual se sorteará en Madrid en el último sorteo del próximo mes de Abril de la Lotería Nacional, adjudicándose al que obtenga igual número al del premio mayor.

## Advertencia

El día 23 del corriente termina el plazo para poder recoger el que se rifó en igual fecha del mes de Diciembre del año anterior.

## Pascual Castelló

CIRUJANO DENTISTA

Curación de enfermedades de la boca, orificaciones y empastes  
Construcción de Obturadores, dientes y dentaduras por todos los sistemas.

Corredera, 37.--ELCHE

## Nuestra reforma

El buen resultado y la mucha aceptación que ha tenido esta modesta publicación, nos alientan á introducir reformas y no vacilar en nuestra tarea para complacer á nuestros abonados y al público en general, ya que tan bien corresponden á los sacrificios que nos imponemos.

mejoramiento, y nosotros no hemos de ser los peores.

Muchas son las publicaciones que han visto la luz hoy para morir mañana; pero si hemos de ser francos, diremos que todas ellas han muerto de la misma enfermedad, han muerto porque se han creado al calor de puros antagonismos personales, bien por despecho, bien por otras razones fáciles de comprender; pero nosotros que ni pretendemos hacer política, ni mucho menos zaherir la dignidad de nadie, abrigamos la esperanza de poder ver realizados nuestros propósitos, y coronadas nuestras esperanzas.

En Alicante en donde se tira este periódico contamos con la colaboración de un buen amigo y paisano nuestro entusiasta como el que más en el periodismo. Este amigo es D. Francisco Sánchez Liebrés, el cual queda encargado de la sección *Americanidades*.

Ahora confiamos en que el público pondrá de su parte y nos ayudará en la tarea emprendida, á fin de que podamos seguir adelante con nuestros propósitos.

## LA REDACCIÓN

## Trasmisión de corriente eléctrica sin hilos

El mundo científico ha quedado asombrado al anunciar M. Preece, ingeniero jefe del servicio telegráfico de Londres, en una conferencia dada la última semana de Enero en Thynbie Hall, que M. Marconi, electricista italiano ha conseguido transmitir una corriente eléctrica sin hilo alguno directo ni indirecto, sin vehículo alguno, aplicando una teoría nueva que le han sugerido sus descubrimientos anteriores.

Ha utilizado como se hace para los rayos X, vibraciones radiantes que se mueven á través del espacio con una velocidad de 250.000.000 de m. por segundo. Estas vibraciones eléctricas se propagan lo mismo que la luz, en línea recta y participan de todos los fenómenos de luz, reflexión y refracción, según los medios por que atraviesan. El oído no percibe estos movimientos que son hablando en propiedad, efluvios eléctricos pero receptores muy sensibles los registran. El aparato inventado por M. Marconi se compone esencialmente de un irradiador eléctrico que emite el efluvio invisible, obrando éste á distancia sobre un pequeño electro-iman que hace sonar á un timbre. Cuando se hace funcionar al primer aparato el timbre del segundo empieza á sonar, cualquiera que sea la distancia, á que se coloque un aparato de otro, sin que haya obstáculo material alguno capaz de interceptar la corriente.

M. Preece ha manifestado á su numeroso auditorio que él ha hecho experiencias con M. Marconi, en los alrededores de Londres, comunicándose perfectamente, sin verse, á 1.200 metros de distancia el uno del otro.

Se concibe que si experiencias más completas demuestran que puede comunicarse así á grandes distancias, habrá una verdadera revolución en la telegrafía y telefonía y en la mayor parte de las aplicaciones de la electricidad.

Como ha dicho M. Preece en su conferencia, son inmensas las ventajas de esta invención que prestará los mayores servicios de día y de noche.

do sople el huracán. Prestará inapreciables servicios la telegrafía sin hilos, á la navegación y será un auxiliar precioso para la comunicación intercontinental.

El gobierno inglés maravillado ante los primeros ensayos, á los que han asistido numerosos representantes oficiales y muchos sabios, ha decidido establecer con urgencia dos nuevos irradiadores eléctricos entre Penarth y Guernesey, unos cien kilómetros, y si, como no es dudoso, la experiencia resulta, se harán los últimos y definitivos ensayos entre Inglaterra é Irlanda.

## OFERTAS Y DEMANDAS

En las oficinas de Los Negocios se gestiona mediante una módica comisión todo lo inserto en esta sección. Para pedir datos indiquese el número.

10 céntimos la inserción

- 2 Se venden tres sillones para barbería, antiguos, en mediano uso.
- 13 Se vende una escopeta de bastón con cápsulas.
- 18 Se venden sillas de hierro para jardín.
- 19 Se vende una cuarta de agua de la acequia mayor.
- 24 Se vende una prensa de madera en muy buen estado.
- 25 Se ofrece una jaula de junco para cria de canarios.
- 26 Se vende una tienda de comestibles, situada en muy buen sitio.
- 28 Hay para su venta un pupitre en muy buen uso.
- 32 Se venden unas puertas viejas, para ventanas de entresuelo.
- 33 Se vende una balanza de cruz, con fuerza de 500 kilos.
- 39 Se desea la representación de una buena fábrica de licores.
- 40 Se vende una partida de vino de Jerez clase buena.
- 41 Una casa de representaciones desea un completo muestrario de drogas
- 43 Se vende una balanza de cruz pequeña.
- 44 Ama de leche desea colocarse.
- 47 Se venden cajas para envase por muy bajo precio.
- 52 Se venden tres barrilitos en buen uso, de una, dos y tres arrobas.
- 53 Se desean muestras y precios de garbanzos.
- 54 Se alquila la planta baja de la casa, número 17 de la calle Salvador
- 57 Por 2.250 pesetas se dan trece tahullas de viña á 2 kilómetros de esta ciudad, que linda por el Mediodía con la carretera de Alicante.
- 58 Se vende un remington, un bastón escopeta y una silla montar.

géneros, en la calle Salvador, núm 1 por tener su dueño que atender otros negocios

60 Se vende una buena casa con pozo, instalación de luz eléctrica y en una de las principales calles de esta ciudad.

61 Se desean corresponsales para este periódico en todas las poblaciones

62 Se desea con urgencia arrendar un huerto lo más cerca posible a esta población, se dará sólida garantía y se pagará algo más de su valor actual.

63 Se desea comprar una báscula en buen uso y que no sea muy grande.

64 Persona entendida y de garantía, desea tomar en administración fincas rústicas y urbanas.

También admira la administración de una gran finca rústica en las provincias de Alicante ó Murcia.

65 Se desea comprar un reloj de pared en buen uso y que no cueste mucho

66 Se vende un peso de cajas Pesa de diez gramos hasta una tonelada y está en buen uso.

67 A razón de 8 400 reales, se desean comprar tres hilos de agua de la acequia mayor ó sea de la llamada de Huertos.

68 Se compran y se venden hembras de perdic para reclamo

## NOTICIAS

El domingo 14 sobre las 11 de la noche, riñeron dos sujetos resultando herido uno de ellos en el muslo, de poca gravedad.

Suplicamos a las autoridades y en particular al señor Irotous, para que se ejerza más vigilancia, pues hace ya tiempo se suceden esta clase de espectáculos con mucha frecuencia.

Sería conveniente que el cabo de los municipales hiciera servicio las horas necesarias y vigilara a la vez a sus subordinados.

Creemos que estas advertencias no serán ofensa para nadie; pero conste que no pasa día sin que se nos den quejas por muchos conceptos, y por aquello de que no se crea que venimos ha hacer oposición a nadie, ni ofender susceptibilidades estamos faltando a uno de nuestros más sagrados deberes, cual es censurar todo lo que sea digno de ello.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, sacará a la venta en pública subasta a las tres en punto de la tarde del día de hoy, y en la casa en que se hallan instaladas sus oficinas, todos los lotes de alhajas y ropas que por falta de licitadores no fueron vendidos el domingo último advirtiéndose que han sido mejora los tipos para la subasta.

Hemos recibido el «Boletín Comercial» de Palma de Mallorca y «El Coheter» de Aspe, con los cuales establecimos gustosos el cambio.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se eviten en lo posible el abuso de extraer en agencias ó vapores mercancías de las que los mismos conducen.

Declinamos esto porque el día 17 recibí el sombrerero D Julio Javaloyes una caja conteniendo camisas y le faltaron tres, conociéndose perfectamente las huellas del robo, porque las cajas de cartón donde estaban contenidas las destrozaron por uno de sus lados para extraerlas.

La casa consignataria es la Sra. Viuda de Orfila y Compañía de Barcelona

De «El Eco» de Sitges:

«Durante el mes de Febrero último se ha exportado por la estación del ferrocarril de esta villa, las partidas de vino siguientes:

Pipería con destino a la isla de Cuba 322 bultos, con un peso de 150,785 kilos. En cajas y garrafones para el mismo punto 1.801 bultos, con 21 839 kilos de peso; y con destino a Barcelona, 247 bultos con un peso de 94 603 kilos Total 2 370 bultos con 163.215 kilos.»

El domingo 14 tuimos el gusto de visitar la gran fábrica de harinas instalada en el antiguo molino de Bucheres, y propiedad hoy de D Manuel Magro, de Crevillente.

Debido a la galantería del encargado D. Mariano Blanes, vimos todo el moderno mecanismo detalladamente, y con gusto relatáramos si el espacio de que disponemos no fuera tan reducido. Sin embargo, prometemos hacer una reseña de cuanto allí existe.

Tan importante fábrica surte de harinas a todos los pueblos comarcanos.

El domingo próximo después de vencidas algunas dificultades que en su modestia nos oponía su autor, daremos a conocer al público en forma de folletín, una zarzuelita en un acto y en verso, cuyo original escrito en el espacio de pocas horas está en nuestro poder, es cepción hecha de la música que no está aún del todo terminada.

La obra a que nos referimos y que debía estrenarse

melón,» y creemos que hubiera dado mucho juego, si el cortísimo tiempo de que se disponta no hubiera hecho imposible la realización de tan feliz pensamiento.

Esperamos que nuestros abonados acogerán esta noticia con entusiasmo, y felicitarán como nosotros al modesto autor del libreto

Suplicamos al teniente alcalde Sr. Sánchez no permitiendo de ninguna manera se traspasen los límites de la decencia y buen comportamiento del público exagerado y evite vuelva a ocurrir lo que el domingo que se con virtió el escenario en una plaza de toros arrojando mantas, pañuelos y gorras.

La importación de trigo extranjero que tanto perjudica a la agricultura española, parece que va en aumento.

En Enero último han despachado las Aduanas 15 buques procedentes de Rusia, Turquía, Marsella y Liverpool, con cargamento de 15 446 164 kilogramos de trigo 347.670 de cebada y 618 000 de maiz adelantando los primeros 1 235 933 1/2 pesetas por derecho de arancel y 386.229 10 por recargo extraordinario; en Junio 1.623 162 22 pesetas.

En igual mes del año pasado sólo se importaron 8.178 141 kilogramos de trigo, ascendiendo los derechos de Aduana y recargos a 858 705 pesetas; de suerte que ha aumentado en este año la importación de trigo en 7 271.023 kilogramos y en pesetas 763.457 los derechos arancelarios.

La importación de los demás cereales no será conocida por completo hasta que se publique por la dirección de Aduanas el resumen estadístico de Enero.

Al número de desgracias que en poco tiempo hemos lamentado tenemos que añadir la del viernes 19 que riñeron varios sujetos sobre las 8 de la noche, resultando dos de ellos heridos, uno de alguna gravedad, siendo curado en casa del Sr. D. José M.ª Lopez Campello de una herida de arma blanca en el cuello.

Suplicamos a las autoridades hagan ejercer a sus dependientes más vigilancia ó de lo contrario no vamos a poder salir a ninguna parte.

Por tratarse de un paisano nuestro y no haber sido muy circulada, publicamos la siguiente hoja que ha llegado a nuestras manos:

«¿QUIÉN ES «EL PAÍS?»—JUZGUE LA OPINIÓN

El periódico «El País» en su número correspondiente al 6 de este mes, publicó el siguiente suelto:

«Puede decirnos el Teniente de Alcalde del distrito de la Audiencia si está enterado de graves denuncias que varios industriales hacen de un Inspector de Policía urbana que tiene su residencia en la carretera de Extremadura?»

Si el Sr. Masip no está enterado, nosotros nos encargaremos de ponerle al corriente de todo, para que, con vista de los antecedentes de las denuncias, formule el oportuno expediente para depurar los hechos, que bien merecen ser conocidos.»

En el acto dirigí al señor Teniente de Alcalde del distrito de la Audiencia respetuosa instancia, en estos términos redactada:

«Guillermo Sansano Buayo, Inspector de Policía urbana con domicilio en la carretera de Extremadura, número 14, piso segundo, a V. S. atentamente expone: Que en el número del periódico «El País» correspondiente al día de hoy, se inserta un suelto preguntando a V. S. «si está enterado de graves denuncias que varios industriales hacen de un Inspector de Policía urbana que tiene su residencia en la carretera de Extremadura,» y para en caso negativo, se ofrezca el periódico «a poner a V. S. al corriente de todo, para que, en vista de los antecedentes de las denuncias, formule el expediente oportuno en depuración de hechos que bien merecen ser conocidos.»

En dicho suelto indudablemente se me alude porque ningún otro Inspector de Policía urbana tiene su residencia en la carretera de Extremadura; y como mi conciencia está tranquila de haber cumplido honradamente en todas ocasiones y en todo momento con los deberes que mi cargo me impone, sin extralimitación alguna.

A V. S. respetuosamente suplico se digne ordenar la instrucción del expediente que proceda en averiguación de los hechos que son objeto de la denuncia; reclamando si le estima oportuno, del periódico «El País» que aporte a dicho expediente cuantos antecedentes y datos tenga sobre el particular. Gracia que espero alcanzar de la rectitud y bondad de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid, 6 de Marzo de 1897 —Guillermo Sansano

Con la propia fecha, 6 de Marzo, dirigí a «El País» la siguiente carta:

«Señor Director de «El País».—Muy señor mío: En un suelto que aparece hoy en su periódico, y que me abstengo de calificar, y mucho menos de tratar de inquirir a qué móviles obedece se pregunta al señor Teniente de Alcalde del distrito de la Audiencia «si está enterado de graves denuncias que varios industriales hacen de un Inspector de Policía urbana que tiene su residencia en la carretera de Extremadura;» y para en caso negativo, se ofrezca el periódico «a ponerle al corriente de todo para que, con vista de los antecedentes, formule el expediente oportuno en depuración de hechos que bien merecen ser conocidos.»

En ese suelto indudablemente se me alude, porque ningún otro Inspector de Policía urbana tiene su residencia en la carretera de Extremadura, y porque no es la vez primera que, con finalidad que no he de investigar, se pregunta «El País» y como mi conciencia está

menos, como el de aquéllos que, con títulos que no considero indiscutibles, y faltos, a mi entender, de las condiciones que en el Juez deban concurrir, se permiten en público convertirse en Censores de los demás, para venir a la postre a dar en privado cuantas explicaciones se les exijan en forma, me dirijo hoy en atenta instancia al señor Teniente Alcalde del distrito de la Audiencia, en respetuosa súplica para que se digne instruir el expediente que usted interesa; y ruego a usted aporte a él cuantos antecedentes y datos estime oportunos, a la par que le invito para que desde luego, haga públicas en su periódico las faltas que se me imputen.

Apelo al derecho que me concede el artículo 14 de la vigente ley de 26 de Julio de 1883 para pedir a usted la inserción en su periódico de esta carta, en la forma, modo y tiempo que determina el párrafo segundo de dicho artículo; y adoptando una fórmula usual me digo de usted atento seguro servidor q. b. s. m., Guillermo Sansano.»

\*\*

Después de entregada la carta anterior en la redacción de «El País», se me ocurrió que, a pesar del precepto legal que en ella invocaba, era posible que no la diesen publicidad para evitar a mortificación que a determinados elementos pudiera producir aquello de «para venir a la postre a dar en privado cuantas explicaciones se exijan en forma;» afirmación ésta, que sabe muy bien el Sr. D. Alejandro Lerroux me había de ser sumamente fácil probar documentalment. Esto no obstante, creía que al acusar recibo de mi carta, contendría, por lo menos «El País» la moralidad de la referencia y con ello me bastaba. Pero me he equivocado. «El País», en su número correspondiente al 7 de este mes, me dedicó sólo las siguientes líneas:

«También nos ha escrito un Sr. Guillermo Sansano, que se dice Inspector de Policía urbana y se supone aludido en el suelto a que antes hacemos referencia.

Es una carta insolente y grosera, digna del que la firma y probablemente del que la escribe.

La hemos destinado a los usos que merece

Y en cuanto a la petición que invocando la ley de imprenta nos hace para que la publiquemos, nos place contestar que no nos dá la gana.

¿Qué se habrá figurado el Sr. Malsano ese?»

Con la propia fecha 7 de Marzo, dirigí a «El País» una última carta que copiada a la letra dice:

«Sr Director de «El País»

Muy señor mío: A mi carta de ayer noticiándole que había suplicado respetuosamente al Sr. Teniente de Alcalde del distrito de la Audiencia ordenase la instrucción del expediente que prosiguiera en depuración de los hechos per «El País» denunciados, é invitando a usted tanto a que aportase a dicho expediente los antecedentes y datos que sobre el particular tuviera cuanto a que hiciese públicas desde luego las faltas que se me imputasen contesta hoy su periódico con un suelto que quiere ser despreciativo, y que, desde el momento de leerlo hubiera considerado como agresión ilegítima, á no tener en cuenta su procedencia.

En los anales del periodismo, Sr. Director, no sé había registrado hasta hoy un caso siquiera —séame permitido decirlo en honor de la prensa no se había registrado un caso, repito, en que infringiendo un periódico el agravio, se negase después a insertar la rectificación que se pide al amparo del terminante precepto de una ley. Estaba reservado a «El País» esté proceder que no me atrevo a calificar de noble ni de digno; y aparte de reservarme las acciones que me competen para hacer efectivo mi derecho, ha de serme también lícito exponer que no me ha maravillado su conducta, porque no puede causar extrañeza que trate de burlar una vez más la ley quien, por haberla infringido tantas veces, se vió obligado a vivir á salto de mata para esquivar el poco envidiable capuchón en no pocos casos precursor del infamante grillete.

Siendo tolerante hasta el extremo, puede aceptarse que ese sistema de inferir el agravio y negar la defensa sea corriente entre los tahures de los garitos de juego y entre los matones de las sentinas de prostitución, seres degradados que por doquier escupan cieno. Pero no puede admitirse que tome carta de naturaleza en la prensa, y abrigo la convicción íntima de que los mismos redactores de «El País» han de reconocerlo así á poco que sobre el particular mediten.

¿Por qué no ha insertado «El País» mi carta de ayer, encaminada á que el público suspendiese su juicio hasta la resolución del expediente que respetuosamente he solicitado se instruyera? «El País» mismo lo dice en su número de hoy: «porque no le ha dado la gana.» [¿Lastima grande. Sr. Director, que en vez de consagrar usted sus iniciativas y sus actividades a la labor del periodismo, que tantos sinsabores y disgustos le acarrea —porque disgusto de primera magnitud dejó ser para usted, Sr. Alejandro verse obligado á buscar entre las reglas de la Hermenéutica más caprichosa argumentos para esquivar un encuentro serio con el caballeroso y dignísimo Director de un popular diario madrileño,— lastima grande repito, que esas actividades y esas iniciativas no las hubiese usted dedicado, por ejemplo, á la fundación y sostenimiento de una «Academia del buen decir! ¡Oh! seguramente hubiera sido curioso y pintoresco el examen de los alumnos que de ella procedieran, y que entre todos, por derecho propio, habían de distinguirse por lo finos, corcetes atentos y bien educados.

De insolente y grosera califica usted desde la mesa de la redacción, mi carta de ayer, y bien á mi pesar ha de soportar sus calificativos, porque ¿qué iba yo á hacer con un acto en que me diese usted todo linaje de explicaciones y satisfacciones que le exigiese?

Afortunadamente, el señor Teniente Alcalde del dis

se instruya expediente en depuración de los hechos que «El Pais» me atribuye, y a su resultado me atengo, importándome poco, desde hoy, el concepto que a usted le merezca y quizás estimándole no merecérselo bueno.

Desconocido me era el Sr. Malsano, a quien «El Pais» nombra en la última línea de su sueto. Hoy le he visto por primera vez, porque me ha buscado; y aunque por no haberle prestado gran atención, no podría, si se me pidiese, interpretar fielmente sus manifestaciones, pareceme, sin embargo me ha dicho que, si en su casi totalidad son los periodistas caballeros sin tacha que rinden al honor ferviente culto, los hay también, por desgracia, hijos espúeos de la prensa, bravos de guardarropia, que comercian con su profesión y se alquilan al mejor postor, como la mujerzuela de lupanar comercia con su cuerpo y alquila al que más le paga; y que ni el desprecio que aparenten esos... desdichados, ni las paletadas de injundia que lancen, pueden jamás afectar ni manchar a los que, bajo cualquier prisma que se mire, están colocados a cien codos de altura sobre ellos.

Despidiéndome de usted Sr. Director, en el terreno de la prensa, al que no me llevan mis aficiones, y continuando con la misma fórmula que ayer adopté, me digo de usted atento seguro servidor. q. b. s. m., «Guillermo Sansano».

Después de recibida por «El Pais» a carta cuya copia precede, y sobre la que guardó absoluto silencio, publicó en su número del día 10 un artículo titulado «Las cosas claras», dando cuenta de haber sido recibido uno de sus redactores en audiencia, privada por el Sr. Teniente de Alcalde del distrito de la Audiencia, ante cuya autoridad detalló las graves denuncias que contra mí dice existen y qué según manifiesta, proceden de honorados industriales de la carretera de Extremadura, víctimas de mis caprichosos ataques cuando no me entregaban las cantidades que les exigía. Se añade que soy uno de esos Inspectores de Policía urbana que utilizan el bastón de mando para realizar funciones que merecen las más acerbas censuras y la imposición de severo correctivo; que no es inútil augurar mi segura cesantía porque soy la deshonra de la Corporación municipal, y por último, se dice que, faltando abiertamente a sus deberes otros Sres. Tenientes de Alcalde, no se atrevieron a instruirme expediente como lo hace hoy el que actualmente desempeña dicho cargo en el distrito de la Audiencia.

Ingénua y lealmente declaro que habría yo de llevar la peor parte en una polémica con «El Pais»: para entender su característica fraseología necesitaría en primer término consagrarme a un trabajo de información en ciertos centros que no suelo frecuentar, y no me siento con fuerzas para ello.

La fatiga de los cargos que ese periódico me imputa, propóngome demostrarla cumplidamente en el expediente que se instruye en la Tenencia Alcaldía del distrito de la Audiencia y en el procedimiento que ya se sigue ante los Tribunales.

Poco práctico en achaques de justicia—porque ni como particular ni como funcionario en el destino que desempeño a propuesta del Ministerio de la Guerra, han tenido hasta aquí los Tribunales que intervinieron NUNCA UNA VEZ en mis acciones parecíame, sin embargo, que no era el Sr. Director de «El Pais» Juez competente para juzgarme: si otras razones no lo impedirían, bastarame para tenerle por recusado en mi conciencia la lectura de un edicto del Juzgado de Instrucción de Albaladea inserto en la «Gaceta de Madrid» del día 19 de Marzo de 1895, citando, llamando y empujando al procesado D. Alejandro Lerroux, redactor del «El Pais», para recibirle indagatoria en el sumario se le sigue por RSTAF.

El Tribunal competente he acudido, y para las diez de la mañana de ayer estaba señalada en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad la celebración del acto conciliatorio preliminar de la querrela de injuria y calumnia que me propongo deducir; acto que tuvo que darse por intentado por la falta de comparecencia del Sr. Director de «El Pais».

He tenido en este llamamiento idéntica suerte acaso que el Sr. Barrio y Saiz Juez de Instrucción de Albaladea y que la que, en otra esfera de acción, tuvieron D. Modesto Moyrón, Director que fué del periódico «El Nuevo Combate», don Rafael Gasset, Director de «El Imparcial» y otras respetables personalidades que quizás pudieran citarse.

Voy pues en muy honrosa y envidiable compañía... y sigo adelante el procedimiento judicial.

Guillermo Sansano.

Madrid 13 de Marzo de 1897.

## TEATRO

El domingo 14 con un lleno completo se llevó a efecto el beneficio de la Srta. Asunción Morell.

Se puso en escena la zarzuela en un acto nominada «¡Anda Valiente!» Se dió lectura por el señor Llorente (D. Pedro) al bellissimo poema de D. Gaspar Núñez de Arce, titulado «El Vértigo.» La beneficiada cantó dos bellas romanzas acompañadas al piano por el director de la orquesta D. Matías Tormo. En obsequio a la beneficiada la Srta. Delgado recitó el precioso monólogo, titulado «Loreto», dando fin tan agradable velada con la zarzuela en un acto «Chateau Margaux».

Los artistas que tomaron parte incluso el aficinado D. Rafael Blasco, no pudieron interpretar mejor sus respectivos papeles, particularmente las señoritas Delgado en el monólogo y Morell en la ro-

manza; la primera demostró una vez más sus relevantes dotes de artista, como la Morell los dulces trinos de su garganta.

Respecto al Sr. Llorente (D. Pedro) ¿qué vamos a decir? si es de todos reconocido lo mucho que vale. Fué llamado diferentes veces al palco escénico en medio de atronadores aplausos.

El beneficio lo dedicó la Srta. Morell a la importante sociedad «Círculo Obrero», cuya junta de gobierno regaló a la misma cuatro magníficos ramos con dedicatoria.

La orquesta también regaló otro a la Srta. Delgado.

El viernes 19 principió a actuar la compañía dramática que muy acertadamente dirige el Sr. Llorente (D. Pedro).

«El Padrón Municipal», «Salón Esclava» y «El Fmatar de la Casa», fueron las obras que se pusieron en escena.

En la buena interpretación de la primera sobresalieron las Srtas. Domingo y Delgado, Sres. Agulló (D. Paco), Román Fluxá y Esclapez.

En cuanto a la segunda hemos de aplaudir y enorgullecernos de contar entre nosotros a un verdadero actor; el Sr. Llorente interpretó el papel de protagonista en el «Salón Esclava», de una manera admirable, y en particular el del francés. Fué como siempre muy aplaudido.

La Srta. Domingo y los Sres. Esclapez, Hernández y Román que principiaron por ser aficionados, pueden hoy sumarse en el número de los actores.

Le aseguramos al Sr. Llorente un buen éxito, dadas las condiciones en que hoy está la compañía y mucho más contando con la distinguida actriz señorita Delgado.

## SECCIÓN DE INFORMES

(Gratis para los suscriptores).

N. P. A.—Murcia.—Véndale hasta 500 pesetas, es bueno y va pagando sus compromisos.

J. C. L.—Barcelona.—Malo, no puede vendersele ni un céntimo.

O. P. y C.—San Sebastián.—Véndanles lo que pidan, llevan muchos años establecidos y son superiores.

A. y B.—Elche.—Es bueno, pasa a mejor informe, daremos solución definitiva.

A. F. y C.—Elche.—Quebró y no le queda nada, vive de su trabajo.

A. M.—Játiva.—Es nuevo, no tiene capital, importancia nula.

## MERCADOS

Elche 21 Marzo.

Avena, 19'25 pesetas cahiz. Precio nominal por las pocas transacciones.

Cominos, 11'5 pesetas arroba, 12 1/2 kilos.

Trigo, 5'75 pesetas barchilla.

Anís grano, 11'25 pesetas arroba, 12 1/2 kilos.

Alfalfa para forrage, 1'30 pesetas arroba; de idem idem.

Alcaciles, 3 pesetas arroba, de id. id.

Algarrobas, 1'75 pesetas arroba, de id. id.

Aceite de oliva, 9'00 pesetas arroba, de 8 kilos.

Aceite de algodón, 8'00 pesetas arroba, de id. id.

Cebada del país, 30'00 pesetas cahiz.

Cáscara de Granada, 8'00 pesetas los 100 kilos,

Cacahuet, 3'60 pesetas barchilla.

Habas secas, 26 pesetas los 100 kilos.

Habas tiernas, 2 pesetas id.

Vino tinto, 1'50 pesetas cántaro.

Moscatal superiorísimo, de 5 a 10 pesetas cántaro.

Tornel 21 de Mayo

Chamorra, 8 pesetas; morcacho 5'50 Id.; blanqueta, 8 Id.; Jeja, 7'50 a 8 Id.; centeno, 5'25 a 5'50 Id.; cebada, 5'25 Id.; avena, 3'50 Id.; maíz, sin transacción; harina de 1.ª, 100 kilos, 40 Id.; Id. 2.ª, Id. 38 Id.; Id. 3.ª, Id. 35 Id.; remojuelo, los 100 kilos, 29 Id.; membrillo, Id. Id. 13 Id.; salvado, Id. Id. 11 Id.; judías arroba 6 Id.; patatas, Id. 1'35 Id.; lana blanca, Id. 12 a 12'50 Id.; Id. negra, Id. 11 a 11'50 Id.

Zamora 21 Marzo

Como se suponía, hoy se ha celebrado en esta capital con bastante animación el mercado de ordinario, siendo muchísimas las transacciones habidas sin duda por celebrarse las ferias del Botijero, motivo por el cual han acudido innumerables forasteros.

He aquí los precios que han alcanzado los diferentes artículos puestos a las ventas:

Trigo, fanega a 46 reales; Centeno, a 38; algarrobas, a 43 y 45; cebada, a 35; avena, 26; garbanzos, de 120 a 200, siguiente clase.

Harinas de 1.ª, a 18 reales; Id. de 2.ª, a 16 Id.; Id. de 3.ª, a 14 Id.; las patatas, de 4 a 5 reales arroba;

vino tinto, de 14 a 16; vino blanco, de 13 a 14; vino negro, a 13 reales cántaro.

## CORRESPONDENCIA

H. J. y C.—Alicante.—V. dice no lo ha recibido pero nosotros lo hemos depositado en correos.

M. Ll.—Alicante.—V. dice lo mismo que H. J. y C.ª y parece mentira.

A. T.—Alicante.—V. no ha dicho que se le mande, pero fíjese en la advertencia del primer número.

E. G.—Alicante.—Está bien, pero no sé por qué se come V. los números que se le han remitido.

J. S. S.—Alicante.—De Santapola había V. de ser, querido.

J. R. C.—Alicante.—Está bien, paciencia.

A. M.—Elche.—D. Ernesto Ruiz nos encarga le cobremos a V. 15 pesetas de chocolate que se ha sorbido hace ya tiempo. Acuda por esta redacción si es que quiere pagar.

El Administrador.

## DOÑA ASUNCION BAEZA É HIJA

PROFESORAS EN PARTOS

Calle Solares, núm. 12.—ELCHE

Ofrecen sus servicios que llevarán a efecto como tienen por costumbre. La numerosa clientela con que cuentan son suficiente garantía para depositar la más completa confianza en sus servicios.

## ALEJANDRO GARCÍA

MECANICO

Troneta, núm. 10.—ELCHE

Se componen relojes de todas clases, bicicletas y cuantos objetos se hayan deteriorado.

Se compran abonarés de Cuba, ó se gestiona su cobro, lo que desee el interesado

Dirigirse a la Administración de LOS NEGOCIOS, Plaza Mayor, 16

Los labradores que tengan productos agrícolas para su venta, pueden pasarse por esta Redacción, Plaza Mayor, 16, y les gestionaremos su venta.

## TIENDA DE TEJIDOS

Se a quila el local de la que existe en la calle Salvador, núm. 1. También se alquila el piso principal de la misma casa ó toda la casa si así se desea.

Punto comercial inmejorable, lo que se avisa a los que deseen establecerse en tejidos, ahora que van quedando pocos establecimientos de dicho ramo en esta población.

Dirigirse a ADOLFO FENOLL.

Salvador, núm. 1.—ELCHE

## PEDRO HIDALGO DE QUINTANA

PLAZA MAYOR, 16

Se componen toda clase de muebles, se hacen muros, maletas y todo cuanto en carpintería se puede desear.

Precios económicos

ALICANTE.—Imp. a cargo de V. Soler

Plaza de Isabel II, 15

Sección de anuncios

**EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL BARCELONA**

SE PUEDE CONSEGUIR UNA FORTUNA SIN EXPONER CAPITAL ALGUNO

Comprando fondos públicos amortizables con premios, que vende á plazos de 10 pesetas mensuales EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, domiciliado en Barcelona.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL compra al contado títulos y obligaciones de diversas emisiones, que vende á plazos de 10 pesetas mensuales, á fin de proporcionar la fácil adquisición de estos fondos á los que solamente cuentan con sus modestos ahorros y que únicamente por este medio consiguen alcanzar un gran capital y la seguridad absoluta de sus imposiciones. — El capital que se impone á las cuotas mensuales que se abonan, jamás se pierden, sino que EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL las deposita hasta cubrir con ellas el coste del título ó obligación que paga al contado y que desde el momento de satisfacer la tercera mensualidad los beneficios, premios ó amortización á la par que correspondan á dicha obligación ó título, los recibirá el comprador inmediatamente en efectivo metálico, con cuyo producto puede efectuar nueva operación. — El comprador puede estar al corriente de todo cuanto concierne á su título ó obligación, siempre que desde el momento de firmar la póliza que corresponde, recibe mensualmente «El Monitor del Ahorro», periódico que publica los números, premios y amortizaciones á la par de los diferentes sorteos que se verifican anualmente en bolsa.

300.000 FRANCOS DE PREMIO

sin exposición de perder el capital.

SEGURIDAD ABSOLUTA

Dirigirse en Elche para llevar á efecto tan importante operación, á D. Mariano Blanes Piná, representante del Crédito General Español, Paseo de Brú.

**DISPONIBLE**

*[Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

**HERBOLINA**

**TÓNICA AFRICANA**  
Este precioso vegetal tiene la maravillosa propiedad de curar los calambres, ataques nerviosos, vahidos de cabeza, hísticos y flatos, resfriados, catarros, asma, dolores de vientre, vómitos biliosos de la mañana, los diarreas, cólicos, inflamaciones de estómago, hígado y pulmones, fiebres y calenturas de todas clases; limpia la sangre y el cuerpo de los humores y flemas, causa de todas las enfermedades; limpia la sangre de comer; expulsa las lombrices en niños y personas adultas, destruye el mal-estar que causa la inflamación de los riñones, clarificando la orina, expulsa los humores de la vejiga, purga el cerebro de malos humores y descarga las mucosidades.

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.  
—DEPOSITOS: Barcelona: Conde del Asalto, 12.—Madrid: Atocha, 52, pral.—Elche: En las oficinas de LOS NEGOCIOS, Plaza Mayor, 16.

**¿QUIERES QUE TE CUENTE UN CUENTO?**

PUES ALLÁ VA UN CIENTO.  
El popular autor de «La Gran Vía», D. Felipe

Pérez y González, acaba de publicar una colección de chistosísimos cuentos en verso.  
No necesita recomendación esta obra, puesto que citar al autor puede el público comprender su mérito.  
No obstante lo esmerado de la edición solo constará TRES pesetas.  
Los pedidos á la redacción de LOS NEGOCIOS, Plaza Mayor, 16.

Grande y variado surtido en tapetes de hule, procedentes de una importante fábrica de Barcelona.  
Pídase precios á la Redacción de LOS NEGOCIOS.

Suscripción á toda clase de obras con un 6 por 100 de economía.  
Redacción de LOS NEGOCIOS  
Plaza Mayor, 16.—ELCHE

**GRAN SURTIDO**

EN SELLOS DE CAUCHU EN TODAS FORMAS Y DIMENSIONES

montados sobre puño, con elegante caja de madera barnizada, fechadores, aparatos automáticos, relojes, fosforeras, medallones, etc., etc.  
Precios sumamente económicos.  
Los encargos se sirven con prontitud y exacto.  
No se servirá ningún encargo que no venga acompañado de su importe.  
Los pedidos á las oficinas de

LOS NEGOCIOS

PLAZA MAYOR, 16.—ELCHE

La expendeduría TERCENA, Corredera número 11, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir un completo surtido en tabacos filipinos de las siguientes clases y precios:  
Conchas 0'20 pesetas.—Señoritas 0'5 idem.—5<sup>a</sup> habano 0'06 idem.—2<sup>a</sup> id. 0'12 idem.—Media Regalia 0'25 idem.—Exquisitos 0'25 idem Non-plus-ultra 0'35 idem.—Princesas 0'20 idem.—Cazadores 0'35 idem.—Brevas imperiales 0'30 idem.—Cigarrillos engomados papel pectoral 0'40 idem paquete.—Clementes, 0'15 idem.

**TOS** JARABE ETÉREO DOMENECH CON BROMOFORMO, CODEINA, TOLU, GUAYACOL Y EUCALIPTOL.

Heroico remedio para combatir la Coqueluche ó tos ferina; calma instantáneamente toda clase de Tos, sea bronquial, pulmonar y laríngea, así como los catarros, influenza, grippe, asma, etc, facilitando al mismo tiempo la transpiración y expectoración.  
De venta en la Farmacia del autor, Plaza de San Felipe, 22, Novelda.